

A Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe Superior de Administración civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan San Pedro Querejeta, con antigüedad de 11 de julio del pasado año, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Miguel González-Miranda, con antigüedad de 11 de julio del pasado año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión:

A Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe Superior de Administración civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio García de Arangoa.

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Montes y López de la Torre.

La antigüedad de estos dos ascensos se entenderá conferida con fecha 10 de enero del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 15 de enero de 1963 por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos a don Manuel Chueca Martinez, por cumplir la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 9 de enero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración civil, don Manuel Chueca Martínez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 15 de enero de 1963 por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Joaquín Casas Vierna, por cumplir la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 14 de enero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro, Jefe Superior de Administración civil, don Joaquín Casas Vierna.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 15 de enero de 1963 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» del Comandante de Ingenieros don José María Pandelet Fernández de Santaella.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Comandante de Ingenieros don José María Pandelet Fernández de Santaella, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Trabajo, como Secretario provincial de Empleo en la Delegación de Avila, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles»; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Comandante, causando baja en el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», fijando su residencia en la plaza de Avila.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1963.—P. D. Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 17 de enero de 1963 por la que se dispone la baja del capitán de Infantería don Ricardo Carbonell de Andrés en el destino civil que actualmente desempeña y su alta en el destino militar que tenía anteriormente.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 180) y Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vista la instancia que formula el Capitán de Infantería don Ricardo Carbonell de Andrés, con destino civil en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona, por la que solicita su baja en el mencionado destino, he tenido a bien disponer sea baja en el mismo y alta en el destino militar que tenía anteriormente, Agrupación de Infantería Alcántara número 33, con efectos administrativos del 1 de febrero próximo.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de enero de 1963.—P. D. Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en vacante producida por pase a superior categoría de don Luis Miguel González-Miranda.

Ascensos de escala:

A Ingenieros Jefes de tercera clase, Jefes de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Martínez Hermosilla, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Antonio González Miravalles, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante y con antigüedad de 11 de julio del pasado año, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingeniero primero, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Flórez Alía.

Ascensos en comisión:

A Ingeniero primero Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Justino Rodríguez Arroyo.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 10 de enero del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 19 de enero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 98/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Arregui Gil, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Victorino Hurtado Sánchez, que a ella ha sido promovido, a don José Arregui Gil, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara, entendiéndose esta promoción con antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Pedro Jesús Vitrián Esparza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 99/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Victorino Hurtado Sánchez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José Illescas Melendo, a don Victorino Hurtado Sánchez, Juez de término en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 100/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Illescas Melendo, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo esta-

blecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Manuel Mendiola goitia Sánchez a don José Illescas Melendo, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 101/1963, de 17 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Manuel Mendiola goitia Sánchez, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Ginés Parra Giménez, a don Manuel Mendiola goitia Sánchez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Barcelona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 102/1963, de 17 de enero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don Pedro Jesús Vitrián Esparza, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, a don Pedro Jesús Vitrián Esparza, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 16 de enero de 1963 por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Madrid número 7 a don Pedro Albácar López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 30 de noviembre último, en relación con el Decreto orgánico del Cuerpo de 16 de diciembre de 1955,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 42.000 pesetas y destino en el Juzgado Municipal de Madrid número 7, a don Pedro Albácar López, número 1 de los apro-